

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 112

Fecha: 26/07/2017

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120020043501	Ejecutivo	HARRY CUESTA MOSQUERA	ASOCIACION DE ARBITROS DE FUTBOL DERL CHOCO INDER QUIBDO	Auto de tramite SUST.501-ACCEDER A LA SOLICITUD DE DEVOLUCIÒN DE TITULO JUDICIAL, SUSCRITA POR LA DRA. GLORIA LIZETTE PALACIOS CORDOBA, EN SU CALIDAD DE JEFE DE LA OFICINA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE QUIBDÒ, COMO CONSECUENC IA DE LO ANTERIOR SE ORDENA LA DEVOLUCIÒN DEL DEPOPISTO JUDIIAL., AL MUNICIPIO DE QUIBDÒ, A FIN DE QUE SE CONSTITUYA CHEQUE DE GERENCIA Y SE CONSIGNE A LA CUENTA DE ORIGEN	25/07/2017	1	Ver.
27001310500120080005200	Ejecutivo	RUBEN DARIO MATURANA CAICEDO	CONCEJO MUNICIPAL	Auto de tramite SUST.500-ACCEDER A LA SOLICITUD DE DEVOLUCION DE TITULO JUDICIAL , SUSCRITA POR LA DRA. GLORIA LIZETTE PALACIOS CORDOBA, EN SU CALIDAD DE JEFE DE LA OFICINA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE QUIBDÒ, COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR SE ORDENA LA DEVOLUCIÒN DE LOS DEPOSITOS JUDICIALES , AL MUNICIPIO DE QUIBDÒ, A FIN DE QUE SE CONSTITUYA CHEQUE DE GERENCIA Y SE CONSIGNE A LA CUENTA DE ORIGEN.	25/07/2017	1	Ver.
27001310500120160008500	Ejecutivo	ANTONIO PALACIOS MOSQUERA	HEREDEROS DE GUILLERMO ARRIAGA MOSQUERA, DETERMINADOS ASTERIO ARRIAGA MOSQUERA,	Auto termina proceso INTERL.654-DECRETAR LA TERMINACIÒN DEL PRESENTE PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÒN, SE ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS POR CONCEPTO DE ESTE PROCESO, HÀGASE ENTREGA AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, EL CUAL TIENE FACULTAD PARA RECIBIR , DE LOS DEPÒSITOS JUDICIALES, SEÑALESE LOS HONORARIOS DEL SECUESTRE, QUE EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE , HAGA ENTREGA DE LA SUMA , A LA SEÑORA MARIBETH PALACIOS PALACIOS, POR CONCEPTO DE HONORARIOS, QUIEN FUNGIO COMO SECUESTRE EN ESTE ASUNTO, Y CONSTITUYA DEPOSITO JUDICIAL A FAVOR DE LA PARTE DEMANDADA COMO EXEDENTE, ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	25/07/2017	1	Ver.
27001310500120160027600	Ordinario	NODIER ASTRITH HINESTROZA ROBLEDO	HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS EPS CAPRECOM Y OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SUST.508-FIJAR EL DÌA 28 DE AGOSTO DEL AÑO 2017 A LAS 09:00AM, PARA REALIZAR AUDIENCIA DE TRÀMITE Y JUZGAMIENTO	25/07/2017	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120170002100	Tutelas	NICOLAS EMILIO MENA CUESTA	GOBERNACION DEL CHOCÒ	Auto admite incidente INTERL.657-ADMITIR , EL INCIDENTE DE DESACATO DE LA REFERENCIA, CÒRRASELE TRASLADO Y NOTIFIQUESE PERSONALMENETE AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO CHOCÒ, REPRESENTANTE LEGAL DE COOMEVA EPS Y AL DIRECTOR NACIONAL DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES-, O QUIEN HAGA SUS VECES AL MOMENTO DE LA PREENTE NOTIFICACIÒN POR EL TÈRMINO DE 2 DÌAS A PARTIR DEL RECIBO DE LA PRESENTE, QUIEN EN LA CONTESTACIÒN DEBERÀ EXPLICAR LAS RAZONES DEL NO CUMPLIMIENTO DEL FALLO DE TUTELA 056 DEL 24 DE MARZO DE 2017, PROFERIDO POR ESTE JUZGADO	25/07/2017	1	Ver.
27001310500120170004800	Ordinario	ODALIS MORENO MORENO	CAPRECOM	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SUST.507-FIJAR EL DÌA 28 DE AGOSTO DEL AÑO 2017 A LAS 02:00PM PARA REALIZAR AUDIENCIA DE TRÀMITE Y JUZGAMIENTO	25/07/2017	1	Ver.
27001310500120170007400	Tutelas	MARIA NIEVE ASPRILLA RIVAS	NUEVA EPS	Auto admite incidente INTERL.656-ADMITIR , EL INCIDENTE DE DESACATO DE LA REFERENCIA, EN CONSECUENCIA, CÒRRASELE TRASLADO Y NOTIFIQUESE PERSONALMENTE AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA NUEVA EPS, O QUIEN HAGA SUS VECES AL MOMENTO DE LA PRESENTE NOTIFICACIÒN POR EL TÈRMINO DE 3 DÌAS A PARTIR DEL RECIBO DE LA PRESENTE, QUIEN EN LA CONTESTACIÒN DEBERÀ EXPLICAR LAS RAZONES DEL NO CUMPLIMIENTO DEL FALLO DE TUTELA 076 DEL 11 DE MAYO DE 2017, PROFERIDO POR ÈSTE JUZGADO	25/07/2017	1	Ver.
27001310500120170013100	Tutelas	YEISSON PALACIOS PALACIOS	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CHOCÒ	Auto admite tutela INTERL:0655.ADMITIR LA ACCION DE TUTELA, incoada por el señor, YEISON PALACIOS PALACIOS, en causa propia en contra de la SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CHOCO.	25/07/2017		Ver.
27001310500120170013200	Ordinario	RAQUEL PALACIOS PALACIOS	PAR-CAPRECOM-LIQUIDADO-	Auto inadmite demanda INTERL.658-INADMITIR LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL INSTAURADA POR LA SEÑORA RAQUEL PALACIOS PALACIOS EN CONTRA DEL PAR CAPRECOPM LIQUIDADO, CONCEDER A LA PARTE DEMANDANTE EL TÈRMINO DE 5 DÌAS PARA QUE SUBSANE LAS DEFICIENCIAS ANOTADAS	25/07/2017	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

**EN LA FECHA 26/07/2017 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA

SECRETARIO